



COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN

Entidad adherida a la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.)

San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2021

COMUNICADO DE PRENSA

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán reunido en sesión ordinaria del día de la fecha resolvió por UNANIMIDAD aprobar el dictamen, haciendo propios los fundamentos expresados en el mismo, de la Comisión Asesora de Juicio Político firmado por los Dres. Macario Santamarina, Félix Gutiérrez, Amancio Petray y Romina Simón, que recomienda solicitar a la Honorable Legislatura de Tucumán el juicio político contra el Sr. Juez del Juzgado de Familia y Sucesiones de la IV Nom Dr. Orlando Velio Stoyanoff Isas.-

RUY PÁEZ DE LA TORRE
SECRETARIO



RODOLFO OSCAR GILLI
PRESIDENTE